



**CONVOCATORIA ABIERTA AL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA PARTICIPAR COMO PERSONAS CONSEJERAS EN ATENCIÓN AL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, invita a participar a las personas servidoras públicas que consideren que pueden desempeñarse como Personas consejeras en la Dependencia. La elección se realizará mediante propuesta podrá ser personal o realizado por un tercero siempre y cuando sea persona servidora pública en activo de la PROFEPA.

**FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN**

Estimado participante, una vez que contestes el presente formulario, deberás firmarlo, digitalizarlo y remitirlo al correo electrónico [ana.nunez@profepa.gob.mx](mailto:ana.nunez@profepa.gob.mx) para confirmar tu registro.

\*Obligatorio

1. Nombre completo. (utiliza mayúsculas y minúsculas)*		
2. Sexo*		
Mujer	<input type="checkbox"/>	
Hombre	<input type="checkbox"/>	
3. Unidad de adscripción.*		
4. Nivel*		
5. Cargo que desempeñas.*		
6. Correo electrónico.*		
7. Teléfono de oficina y extensión.*		





8. ¿Ya formas parte de las Personas Consejeras de PROFEPA? (nombramiento 2017, 2018 o 2019).*		
Sí	<input type="checkbox"/>	
No	<input type="checkbox"/>	
9. ¿Cómo te enteraste de la convocatoria?*		
10. ¿Cuentas con algún curso de actualización en materia de ética, valores, prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual, o algún otro relacionado a los temas competentes al CEPCI?*		
Sí	<input type="checkbox"/>	
No	<input type="checkbox"/>	
11. Si tu respuesta anterior fue afirmativa, describe los cursos de actualización con los que cuentas.*		
12. Describe y manifiesta tu interés por participar como Persona Consejera.*		

